

Términos y Condiciones Promoción Comercial – Campaña Turronera

- 1. Organización, Ámbito Geográfico y Participantes:** La promoción comercial (en adelante, la Promoción) es organizada por Alicorp S.A.A (en adelante, La Promoción) es organizada por Alicorp S.A.A (en adelante, ALICORP) identificada con el RUC N°20100055237. La Promoción es válida en la ciudad de Lima y Callao, solo para las personas mayores 18 años que sean residentes en el Perú y que sean clientes del giro “panaderías” de las siguientes distribuidoras: **(i)DISTRIBUIDORA CUNZA S.A**, con R.U.C N° 20416634212; **(ii)ATIPANA DEX S.A.C**, con R.U.C N° 20551848010; **(iii)D.L. F MEDINA RIVERA S.A**, con R.U.C N° 20389095339; **(iv)FUERZADEX S.A.C**, con R.U.C N° 20555774045; **(v)APUDEX**, con R.U.C N° 20602893350, (en adelante, las Distribuidoras Autorizadas).
- 2. Vigencia de la Promoción:** Desde el 15 de setiembre hasta el 15 de octubre de 2025.
- 3. Mecánica:** Para participar en el sorteo el cliente deberá de realizar lo siguiente:
 - (i) Comprar 1 caja de 10 KG de Manteca “Famosa”, en cualquiera de sus presentaciones: Manteca Famosa, Costa y Sierra (en adelante, Manteca Famosa) y en cualquiera de las Distribuidoras Autorizadas.
 - (ii) Registrar sus datos mediante el enlace <https://crecemosjuntos.com.pe/campana-turronera/> por una única vez después de la primera compra.

En ese sentido, mientras más cajas adquieran más veces quedará registrado el nombre del cliente y mayores serán sus probabilidades de participar en el evento. Solo aplica para compras realizadas entre el 15 de setiembre y el 15 de octubre de 2025.

- 4. Detalle del Sorteo:** El 16 de octubre de 2025 se realizará el sorteo a las 9am en las oficinas de Alicorp a puertas cerradas, ubicado en Av. 28 de julio 1150, piso 6, Miraflores Lima, Perú, donde se escogerán 25 clientes invitados a concursar en el evento “2do Encuentro Turronero 2025” (en adelante, el “Evento”).

5. Evento “2do Encuentro Turronero 2025”:

Participan del evento las 25 personas que hayan salido sorteados. El Evento se realizará el día 23 de octubre de 2025 a las 4:00 p.m. en el piso 8 de ALICORP sede Miraflores ubicado en Av. 28 de julio 1150, piso 6, Miraflores Lima, Perú.

Mecánica del Evento: los 25 participantes traerán un turrón preparado por ellos de aproximadamente 3KG al Evento (en cualquier tipo de presentación) y un jurado, conformado por tres personas previamente seleccionado por Alicorp, probarán y decidirán cuales son los turrones ganadores.

Para determinar al ganador, el jurado de forma imparcial escogerá 3 ganadores (1er, 2do y 3er puesto), indicando los que más les gustó, en base a la presentación, el sabor y el color del turrón.

6. Stock y detalle del premio:

A cada uno de los 25 seleccionados para participar del Evento se les otorgará un saco de Harina Nicolini Selección Especial de 50KG y una caja de Manteca Famosa Costa 10KG.

Los premios del Evento:

Los tres ganadores del concurso recibirán lo siguiente:

- i. El primer puesto obtendrá un vale de manteca Famosa gratis por un año (la presentación que se va a regalar es la de 10 KG). Al ganador se le enviará 4 cajas de Manteca Famosa Costa de 10 kg al mes, por un año entero.
- ii. El segundo puesto obtendrá una batidora marca Nova modelo BH7B - 7L monofásico 220.
- iii. El tercero puesto obtendrá un bodegón de productos (01 Harina Nicolini Selección Especial 50KG, 01 Premezcla Nicolini Torta de Chocolate 10KG, 01 Caja de Famosa 10KG, 01 Botella Vainilla Umsha 1L)

7. Entrega del premio:

La entrega del premio se coordinará con el ganador.

8. Autorización de uso de derechos de imagen y datos personales

La información de los clientes que sea recabada en la Promoción será utilizada para el cumplimiento de esta y se almacenarán en un banco de datos de propiedad de ALICORP, quien podrá utilizarla, conservarla y tratarla hasta que culmine la Promoción y luego se mantendrán por un plazo de 10 años. El cliente podrá ejercer sus derechos ARCO enviando el "Formulario para Ejercicio de los Derechos Arco" que podrá descargarlo de nuestro sitio web <https://alicorp.com.pe/media/PDF/solicitud-derecho-proteccion-datos-personales.pdf> y presentarlo en la sede administrativa de ALICORP, ubicada en avenida Argentina 4793, Carmen de la Legua Reynoso, Callao, en el horario establecido para la atención al público. Asimismo, podrá remitir una comunicación a la siguiente dirección electrónica: idrago@alicorp.com.pe.

Sin perjuicio de lo previamente señalado, los ganadores conceden a ALICORP el derecho y permiso a imprimir, publicar, emitir, y usar, universalmente en cualquier medio ahora conocido o posteriormente desarrollado, incluidos, entre otros, la red cibernética universal, en cualquier momento o momentos, la información personal del participante, fotos, videos e imágenes que serán tomadas para fines de publicidad de la Promoción, respetando lo dispuesto por la Ley N°29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento correspondiente y posteriores modificaciones.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipion Llona 350, Miraflores, Lima, Perú llenando el formulario publicado en el siguiente enlace <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE- PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>

9. Consentimiento

La participación en la Promoción implica la aceptación expresa de estos Términos y Condiciones, así como el de la Autorización de tratamiento de datos e imagen detallada en el acápite precedente, y constituye el acuerdo total e incondicional del

participante con las reglas que rigen la Promoción y con las decisiones de ALICORP, las cuales son firmes y vinculantes en todos los asuntos relacionados con esta Promoción.

10. Restricciones e información adicional:

- Para acceder a los premios (saco de Harina Nicolini Selección Especial de 50KG y una caja de Manteca Famosa Costa 10KG), los 25 seleccionados al Evento deberán asistir obligatoriamente.
- El ganador no puede cambiar el premio ni por otro premio, productos o dinero en efectivo.
- Los premios no podrán ser devueltos.
- Imágenes del premio indicado en los volantes son referenciales.
- El ganador deberá ser mayor de 18 años y residente en Perú.
- El ganador perderá el premio en los siguientes casos: no reciba el premio dentro del plazo establecido, se invalide su participación, o renuncie a este. Cualquier reclamo sobre los premios debe ser canalizado a través de su asesor comercial de ventas de cada una de las Distribuidoras autorizadas.
- ALICORP se reserva el derecho de variar los términos y condiciones de la Promoción, siempre que no perjudique a los consumidores, lo que será comunicado con la debida anticipación.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores: (i) empleados directos de **Alicorp**, (ii) los familiares directos, en segundo grado de consanguinidad y en segundo grado de afinidad de los empleados de **Alicorp**.

TEXTO LEGAL PARA MATERIAL PUBLICITARIO:

*Promoción vigente del 15.09.25 al 15.10.25, válida en la ciudad de Lima y Callao. Participan personas mayores 18 años que sean residentes en el Perú y que sean clientes del giro “panaderías” de las siguientes distribuidoras: (i) DISTRIBUIDORA CUNZA S.A, R.U.C N° 20416634212; (ii) ATIPANA DEX S.A.C, R.U.C N° 20551848010; (iii) D.L.F MEDINA RIVERA S.A, R.U.C N° 20389095339; (iv) FUERZADEX S.A.C, R.U.C N° 20555774045; (v) APUDEX, R.U.C N° 20602893350 (en adelante, las Distribuidoras autorizadas). **Mecánica:** (i) Comprar 1 caja de 10 KG de Manteca “Famosa”, en cualquiera de sus presentaciones: Manteca Famosa, Costa y Sierra, y en cualquiera de las Distribuidoras autorizadas (ii) Registrar sus datos mediante el enlace <https://crecemosjuntos.com.pe/campana-turronera/> por una única vez después de la primera compra. En ese sentido, mientras más cajas adquieran más veces quedará registrado el nombre del cliente y mayores serán sus probabilidades de participar en el evento. **Sorteo:** Se realizará el 16.10.25 a las 9 am en las oficinas de Alicorp ubicado en Av. 28 de julio 1150, piso 6, Miraflores Lima, Perú, en donde se escogerán 25 participantes a concursar en el evento “2do Evento Turronero 2025”. **Evento:** Se realizará el 23.10.25 a las 4:00 pm en el piso 8 de ALICORP sede Miraflores ubicado en Av. 28 de julio 1150, piso 6, Miraflores Lima, Perú, donde los 25 participantes traerán un turró preparado por ellos de aproximadamente 3KG al Evento (en cualquier tipo de presentación) y un jurado, conformado por tres personas previamente seleccionadas por Alicorp, probarán y decidirán cuáles son los turrones ganadores. Se escogerán 3 ganadores (1er, 2do y 3er puesto). **Premio:** El primer puesto obtendrá un (01) vale de manteca Famosa Costa gratis por un año (4 cajas de 10 kg, mensuales). El segundo puesto obtendrá una batidora marca Nova modelo BH7B - 7L monofásico 220. El tercero puesto obtendrá un bodegón de productos (01 Harina Nicolini Selección Especial 50KG, 01 Premezcla Nicolini Torta de Chocolate 10KG, 01 Caja de Famosa 10KG, 01 Botella Vainilla Umsha 1L). **Más información en:** Alicorp.com.pe/promociones*